



Reglamentación Técnica



Santa Fe, 04/08/2023

ANEXO 003 – 1600 TZ – CATEGORIAS TZ

Queda sin efecto el anexo 001 – con fecha el 31/03/2023

Peso mínimo (incluido el piloto):

El peso mínimo para la marca Chevrolet y Suzuki será de 900 kg. Para el resto del campeonato.

